

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 655, de fecha 12 de Julio del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8793

Se acuerda, conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional N° 19.175, priorizar las siguientes iniciativas de la Línea Impacto Regional del Fondo de Cultura 2017 de la propuesta del Sr. Intendente Regional contenida en Ord. N°2505 de fecha 27 de junio de 2017, por la suma total de \$61.401.715.-, conforme siguiente detalle:

N°	PROVINCIA	COMUNA	Nombre de la Organización	NOMBRE PROYECTO	MONTO
1	Elqui	Coquimbo	CLUB DEPORTES COQUIMBO UNIDO	MURAL COQUIMBO UNIDO, FUERZA Y CORAJE 50 AÑOS DE HISTORIA	\$ 5.000.000
2	Elqui	La Serena	ANUN, CULTURA VIVA EN LA SERENA	ENCUENTRO MUNDIAL DE FOLCLORE	\$ 7.000.000
3	Elqui	La Serena	CENTRO CULTURAL TODAS LAS MANOS PAL'ARTE	JAZZ & ROCK ELQUIÑO, FONCHEX Y GERARDO TORO, 2 CDS Y 3 CONCIERTOS EN EL VALLE DE ELQUI	\$ 7.000.000
4	Elqui	La Serena	SOC DE ESCRITORES DE CHILE	XX ENCUENTRO DEL MUNDO DE LA CULTURA	\$ 7.000.000
5	Elqui	Vicuña	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL NELLY ROJAS	YO SOY UN CHINO QUE DANZO, CANTO CON DEVOCION Y LLEVO LA CULTURA DE MI REGION	\$ 6.999.960
6	Elqui	Vicuña	CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VICUÑA	RALLY MOBIL 2017: ABRIENDO RUTAS PARA EL TURISMO CULTURAL	\$ 7.000.000
7	Elqui	Coquimbo	BALLET FOLCLORICO ALAS DE MI PATRIA DE COQUIMBO	IX FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLCLORE ENTRE MAR Y CORDILLERA	\$ 7.000.000
8	Elqui	Vicuña	CLUB DE HUASOS Y RAMA FOLCLORICA CHELO PINTO VICUÑA	CARNAVAL DEL FOLCLORE REGIONAL	\$ 7.000.000
9	Limari	Monte Patria	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES AGRICULTORES, PRODUCTORES Y TEMPOREROS	LA HISTORIA DEL PUEBLO LOS MORALES PLASMADA EN UNA REVISTA	\$ 3.860.000
10	Choapa	Salamanca	CLUB DE CARRERAS A LA CHILENA FELIPE MOYANO EL TAMBO ORIENTE	4ª VERSIÓN FIESTA CAMPESINA	\$ 3.541.755
TOTAL					\$ 61.401.715

Se deja constancia que existe un saldo de \$ 8.867.375, los cuales se le solicita al ejecutivo, a través del Jefe de División de Análisis y Control de Gestión sumarlo al nuevo concurso de Impacto Regional segunda versión.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud. La Consejera Sra.



Angela Rojas Escudero se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo N°8774 adoptado en Sesión Ordinaria N° 655 de 12 de julio de 2017. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL